

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Lunes 3 de Febrero de 1913

Núm. 4.074

## MADRID CARNAVAL

Del grupo se destacó una máscara que gritó con voz chillona:

—¿Me conoces?

Y como el interpelado no respondía, la máscara continuó:

—¿No me conoces? ¡Parece mentir! Soy la libertad, soy la tolerancia, represento los métodos dulces y los procedimientos suaves de la política y de la administración. La prensa me aplaude, algunos republicanos me ensalzan. ¿No me conoces?

Y como el interpelado seguía callando, continuaba la desenvuelta y traviesa mascarita:

—Torpe eres, en verdad. He conseguido en tres meses lo que otros empingotados personajes no habían logrado en tres años. He puesto término a las discordias y a las rebeldías y he reducido al silencio a las lenguas murmuradoras y a las plumas insolentes. Con la miel del presupuesto he cazado todas las moscas. ¿No me conoces?

—Si, te conozco de antiguo y no se me despintaste en cuanto te eché la vista encima. Con la máscara de la habilidad encubres tu desenvoltura y pasas por excesivamente listo, cuando solo eres extraordinariamente osado. ¡Si te conozco! Tú eres el del expediente del Gas y el del Negocio de Arroyanos: tú no eres liberal, ni conservador, ni monárquico, ni republicano; de tu madera son los grandes vividores y farsantes de la política, ¿te conoces? ¿Quieres que pronuncie tu nombre?

La máscara traviesa y desenvuelta, soltó una palabra sucia y dirigiéndose a su comparsa, gritó:

—Vámonos de aquí, pues con antifaz y todo nos conocen, vámonos a donde suenen más gratamente los cascabeleos de la libertad y hallen mejor acogida las lluvias de confetti de la democracia. Miguel Penafór.

## DE INSTRUCCION PÚBLICA

Han sido ascendidos en el Instituto general y técnico de Cabra, los catedráticos y auxiliares siguientes: don Rafael Lama Leña, director; don Emilio Chacel del Río, secretario; don Eugenio Saénz de Urturi; don Angel Corrales Hernandez, don Segundo Muñoz Díaz, don Juan Lama Espinar, don Manuel González Jiménez, don Eduardo Morán, don Pedro Lemus Rubio, Catedráticos, y los Auxiliares don Francisco Prieto Vilaplana y don Luis Ordóñez Albarán.

—Han pasado la revista anual, los pensionistas y jubilados de Belmez y Priego.

—Do R. O. se ha dispuesto que las Diputaciones provinciales abonon los descubiertos que tienen con la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio, con grave quebranto de los intereses de los maestros y por tanto de la enseñanza pública.

—Se ha posesionado de la nueva escuela creada por virtud del desdoblamiento de la primera escuela de niñas de Montoro, doña Victoria Delgado Luna.

—Ha cesado en el cargo de maestra interina de Ribera Alta (Puente-Jenil) doña Concepción Aljama.

—La alcaldía de Cabra ha remitido los certificados facultativos que se le interesaron, acreditativos de que la maestra doña Concepción Hernández Mohedano goza de la capacidad física e intelectual para desempeñar su cargo.

—Después de brillantes ejercicios, ha obtenido el grado superior del Magisterio don Vicente Ruiz.

## DON LOPE DE SOSA

Ha visto la luz el primer número de esta revista mensual, que dirige el cronista de Jaen D. Alfredo Cazabán.

Don Lope está muy bien presentado; esmerada y limpia la confección, el texto ameno e interesante y curiosas las ilustraciones, todo contribuye a hacer más lisonjero el éxito de esta revista, que representa una hermosa manifestación de la cultura de dicha capital.

Nosotros, a la par que enviamos la enhorabuena a Cazabán por la aparición de esta revista, en la que ha cristalizado sus honrados afanes de literato, saludamos cariñosamente a «D. Lope de Sosa», deseándole en sus andanzas pe-

riodísticas, colmadas venturas y provechos sin cuento.

Y, no decimos más, Don Lope por sí solo se recomienda. El público, lo lea y juzgue.

«Esto, Inés, ello se alaba...»

## Efemérides cordobesas

FEBRERO  
3  
1748

Nacimiento de Fray Lucas de Córdoba.

Fuó natural de esta ciudad de Córdoba, en cuyo convento de San Francisco tomó el hábito y estudió filosofía, teología y cánones, distinguiéndose entre todos sus condiscípulos por su preclara inteligencia; fuó en su convento profesor y también en otros varios de su misma orden, llegando a ser lector y más tarde secretario de la Comisaría general de Indias, en el cual cargo estuvo muchos años. El cabildo eclesiástico le nombró capellán del Santuario de Ntra. Sra. de Linares, y allí estuvo desempeñando ese cargo hasta 1820, que murió. Escribió varias obras, entre ellas las dos siguientes: «Exhortación pastoral, avisos importantes, reglamentos útiles para la mejor observancia de la disciplina regular e ilustración de la literatura en todas las provincias y colegios apostólicos de América y Filipinas». «Noticias de Ntra. Sra. de Linares, Conquistadora de Córdoba y descripción de su Santuario y Real Iglesia de la Conquista».

Monticulus.

## Letras femeninas

## Parce, Domine, parce populo tuo

Recuerda bien la escenas de todos aquellos que frecuentan la Gruta de Lourdes. Frente a las piscinas, mientras los pobres enfermos se bañan en aquella agua milagrosa que confirma las palabras de María en el cántico del Magnificat «Bienaventurada me dirán todas las generaciones...», al exterior, con los brazos en cruz, con los ojos arrasados en lágrimas, con temor, con confianza, con angustia, con amor, las gentes de todos los países, de todas las edades, de todas las clases, lanzan una misma exclamación, eco de sus deseos, de sus anhelos, de su esperanza en el Dios que lo puede todo, en la Madre que lo es de pecadores, de enfermos, de desgraciados... ¡Parce, Domine, parce populo tuo!... Ten piedad, ten compasión, Señor, de tu pueblo... Aquella humanidad que gime, que implora por los enfermos queridos, es un cuadro que no se olvida con facilidad... El cuadro tiene su aplicación en los tiempos que corremos... Veámoslo mis lectores, y después de visto y meditado, a una todos, gimiendo, implorando, con los brazos levantados al cielo y en los ojos lágrimas de dolor, de vergüenza, de santa ira, de propósito de la enmienda, clamemos los españoles: ¡Parce Domine! Ten, Señor, compasión de tu pueblo... Parce populo tuo... ¿Qué piden los que en Lourdes así rezan? La salud... Que los ciegos vean... Que los enfermos sanen... Que los sordos oigan... Que los muertos a la fé resuciten... ¡Que los ciegos vean! Cuando mejor que ahora podemos hacer nuestro ese grito que resuena en las montañas de Lourdes? ¡Señor! Que en España los ciegos se multiplican, que son ya pocos los que ven con entera claridad... los que viven bajo la luz dulcísima que irradia de tu Cruz! Ciegos que van por derroteros peligrosos que conducen a un abismo... Ciegos que no ven, no quieren ver que caminamos por una senda que nos lleva a la impiedad, al laicismo aterrador que amenaza a nuestros pobres niños españoles! ¡Señor! Que vean... Que vean... La verdad que emana de Ti... La verdad que encierra tu Iglesia. La verdad de la voz del Padre de almas, del sacerdote, del Prelado, de la Prensa que es portastandarte de esa misma verdad que se opone a la mentira, a la falsedad de los que viven engañando... Que los enfermos sanen... Enfermos del alma... Enfermos agudos los unos, crónicos los otros, y son los peores... Existe una parte de la humanidad que padece de anemia moral... de indiferencia perniciosa, de cobardía espiritual... Se tienen por buenos... y en el fondo tal vez lo sean... Pero el daño que hacen a la buena causa, al cruzarse de brazos, es

incalculable. Podrían ayudar y son un obstáculo... Se les habla del peligro que a la religión amenaza, y dicen que solo se debe rezar y confiar en Dios... ¿Cómo si los que luchan y se aprestan al combate, no pusieran su confianza toda en Aquel que solo puede dar la victoria... Pero también saben que Dios quiere la lucha, que el cielo se ofrece combatiendo, y que permanecer inactivos ahora que la rabia del infierno se ha desencadenado contra la Iglesia, y de una manera especial en los actuales momentos contra España, es una pusilanimidad culpable, es, digámoslo con todas sus letras, porque es preciso hablar claro, un egoísmo refinado, un afán de no perder en la contienda nada de bienestar, nada de su vida regala indigna de un católico que ve que tratan de herir a su Madre, que ofenden a Dios, que van a dar muerte al alma de miles de niños, y que nose mueven ni se molestan, sino que dejan impasibles que perezca el justo y todo lo más que hacen es lavarse las manos como Pilatos!

¡Que los muertos a la fé resuciten! Son tantos los desgraciados por los que hay que pedir... «Yo soy la Resurrección y la vida» dijo Cristo... Y ellos se apartan de Cristo, y gobiernan san Cristo, y dan leyes en contra de Cristo, y arrojan lejos de Cristo a los chiquitines que El pedía acercasen a su divino Corazón. ¡Pobre España! ¿Dónde está la gloria tuya de tiempos pasados en que era la admiración de los pueblos? Esa gloria, esa grandeza quedaron en los pliegues de las banderas rematadas por la Cruz. Hoy no existen... Hoy te manejan a su antojo los servidores de esa funesta asociación que se llama la Masonería... Quisieran darte muerte... Quisieran acabar con tu fé... ¡Cae de rodillas; patria mía, y llorando, y con el corazón destrozado, pero dispuesto a la pelea, di a tu Dios, di a tu Madre bendita que tanto amas... ¡Parce... Compasión piedad, Señor, para tu pueblo... No etenices sobre nosotros tu justísimo rigor! María de Echarri.

## AL ARROYO DE LA "ZALU"

¡Arroyito limpio y claro...! Tú el de las tranquilas aguas, tú el de las adelfas grandes, tú el de las esposas cañas, tú el de los ricos perfumes que yerba buena regala, tú el que fecundo prometes cuando apunta la mañana de moras negras sabrosas, las más frescas, que dan zarzas... ¡Dime arroyito sereno! ¿Siguen corriendo tus aguas? ¿Siguen siendo de los mozos lugar de jarana y zambra...? ¿Sigues calmando la sed de pastores y zagalos...? ¿Sigues por Abril florido en perfumes dando el alma...?

Si corres, que tus canturias lleguen a Dios en plegaria para decirle, de aquel, que en tus romanos soñara, quiero tornar para verte, para llorar en tus aguas, por una niñez ingrata...! J. López Marín.

## CASA JOSE BAREA E HIJO

TORIL, 1, 3 y 4  
Precios de venta al público desde el 1 de Febrero hasta nueva cotización.  
Carno de vaca con hueso, 2'04; idem masa sin hueso, 4'276.  
Ternera con hueso, 4'2'60; idem masa sin hueso, 3'60.  
Macho, 1'90.  
Borrego, 1'90.  
Pan extra catalán, 4'044 kilo; idem 1', 4'040; idem de familia ó labor a 32.  
Tocinos para fuera: Tocino añejo, 4'92 reales los once y medio kilos; fresco sin sal, 4'47 los id., id. Tocinos para dentro: añejo, 4'112 los id., id.; fresco sin sal, 4'86 los id. id.

Resultado del registro del 1º de Febrero de 1913.

## MAYORES

Don Narciso Guerra, 3 a 2'04 pesetas; don Manuel Polo García, 2 a 2'04; don Andrés Osuna, 3 a 2'04; don Pablo Cruz, 8 a 2'04; don Rafael Osuna Jiménez, 12 a 2'05; don José Sans Sánchez, 10 a 2'06; don José García Sánchez, 26 a 2'10.

## TERNERAS

Don Pablo Cruz, 1 a 2'60; don Rafael Osuna, 10 a 2'60; don José García Sánchez, 20 a 2'60.

## MENORES

Doña Catalina Giraldo, 2 a 1'58; don Francisco Castro, 110 a 1'60; don Francisco Castro, resto a 1'63.

## A los Católicos Cordobeses UN CENTENARIO

Almodóvar del Campo, pueblo hidalgo en el que vió la luz primera el Beato Juan Bautista de la Concepción, se dispone a celebrar solemnemente el tercer Centenario de su muerte edificante.

Quiero este pueblo simpático testimoniar del modo más ostensible, que es su mejor blasón, contar entre sus ascendientes a tan insigne siervo de Dios, y buena prueba de ello, son las numerosas fiestas que ha proyectado en honor de su hijo predilecto.

Entre otras, han de celebrarse para conmemorar el Centenario, una suntuosa novena-misión que comenzará el día 6 para finalizar el 14 del mes actual. Ha acordado también la comisión organizadora repartir pan a los pobres, vistosos fuegos artificiales, función solemne en la parroquia, procesión general, iluminación de todo el vecindario por tres días; teniendo en proyecto la celebración en el Teatro de Velada moral recreativa con premios a la virtud, en la que como en el Novenario voces autorizadas y entusiastas analizarán el indiscutible mérito de los actos heroicos del Beato Juan Bautista de la Concepción por los que se hizo acreedor al patriótico homenaje que se le tributa e impone a sus paisanos y admiradores el deber de secundarle en pro de individual y social regeneración.

En los P. P. Trinitarios que residen en Córdoba han puesto de su parte cuanto pudieran para celebrar el acontecimiento y allí en su Iglesia conventual, y ante las cenizas venerandas de su egregio Reformador, han de celebrarse brillantes y solemnes en los días 6 del mes que rige.

Admirable programa el que preparan los hijos esclarecidos de la Orden de la Trinidad. Notabilísimos oradores de las distintas casas religiosas de Córdoba entonanán un himno de triunfo al Beato Juan Bautista, y una procesión solemne con su imagen pondrá fin a los cultos anunciados.

¿Que falta pues? Que Córdoba entera acuda a las plantas del Beato, que nalle escatime su limosna ni su presencia y que todos juntos dando ejemplo de catolicidad rindan culto y tributen homenaje al virtuoso fraile trinitario que nacido en los feroces campos de la Mancha quiso morir en Córdoba para honra y gloria de nuestra angusta ciudad. J. R.

## Chismografía madrileña

## El octavo sentido

El Conde de Romanones pasa por ser uno de los políticos españoles más listos que se han conocido. Su travesura y picardía rayanas en la tomeridad, le dieron cartel de hombre hábil, y su audacia y despreocupación le han proporcionado admiradores entusiastas entre la pequeña multitud madrileña que creen que los gobernantes deben parecerse a los matadores de novillos en el arroyo personal, en la manera de hablar y hasta en el modo de vestir.

Volando en alas de la fama, el crédito de su mala intención llegó hasta las regiones más altas donde lo cotizan como un valioso instrumento de Gobierno y tan menguado concepto deben tener allí de la idiosincrasia del pueblo español que alguien pronunció una frase que ya se hizo famosa:

—¡Ah! el Conde resulta un jefe de Gobierno incomparable. Si no existiese habría que inventarlo...

El tiempo, a fuerza de dolorosas experiencias, les demostrará que no era precisamente de los servicios y del arte de gobernar del Conde de Romanones de lo que tanto la Patria como la Monarquía estaban necesitadas.

Muy al contrario, nosotros auguramos a ese fenómeno de habilidad y mala intención un fracaso de los que repercuten con gran estrépito en la historia porque no van nunca solos. Un fra-

caso que pruebe de un modo evidente que no bastan la travesura y la picardía para dirigir los destinos de un país, aún cuando este país sea la desventurada nación española.

Caerá el Conde y de muy mala manera, derribando al caer muchas cosas que ya nunca podrán enmendarse, y la causa de su caída será su falta de habilidad precisamente. Así paran siempre los listos de profesión.

Caerá por imprudente y por torpe, porque si algo con mediano acierto discurre su cabeza, lo deshace al punto con un movimiento de su pierna loca.

Prentendiendo neutralizar el efecto desastroso de las orientaciones anticatólicas del Gobierno respecto a Instrucción Pública, quiso que se reanudasen las negociaciones con la Santa Sede y designó para la embajada española en el Vaticano al señor Calbetón. Pero se organizó un banquete en obsequio del señor Calbetón y asiste al acto el Conde de Romanones autorizando con su presencia unos brindis insensatos, que nosotros conocemos a pesar de que la prensa ministerial los ha callado por pudor.

Uno de los comensales brindó por la supremacía del poder civil, diciendo que no dudaba que el señor Calbetón sabrá defenderla con energía. Los demás aplaudían y el Conde se reía.

Otro brindó por que en la embajada del Vaticano se desarrollara una política francamente liberal, y el Conde interrumpió socarronamente, con esta exclamación que tiene tufo de blasfemia:

—Siempre procurando hacer la política liberal compatible con la bendición de S. S.

Y todos los comensales rieron a carcajadas aquello que se les antojó un rasgo de la tan decantada agudeza del Conde.

Romanones, ex-colegial en Bolonia y título de Castilla, carece entre otras cualidades para gobernar con acierto de una muy esencial, la falta educación. También carece de un sentido, que es indispensable a un jefe de Gobierno, el famoso sentido octavo.

A buen seguro que ni siquiera tiene noticia de su existencia. ¡Claro, como que aún cuando sus admiradores crean otra cosa, el Conde de Romanones no ha nacido con aptitud para otros gobiernos que el de su casa y a lo sumo el de su feudo de Guadalupe.

Cirici Ventalló.

## JUVENTUD TRIUNFANTE

## Federico Castejón

Un muchacho, casi un niño, llega por sus propios méritos a un puesto de la importancia de catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Sevilla.

Al recibir hoy la noticia que se nos ha comunicado por teléfono no nos ha producido la menor extrañeza, porque conocemos a Federico Castejón, y le hemos seguido paso a paso en su carrera desde que en el Instituto contaba por asignaturas los sobresalientes y las matriculas de honor.

Federico Castejón ha sido después un pensionado de los que van a estudiar al extranjero, y aprovechan el tiempo, no de los pensionados que se deben al favor y malgastan el dinero del Erario en divertirse.

Fruto sazonado de su estancia en Italia fué el libro que publicó y del que pluma competente hizo un cumplido elogio en estas columnas.

Después ha traducido con singular acierto un libro para los Manuales Reus y en los ratos que le dejaba libres el estudio ha podido colaborar en la prensa.

Ha llegado la hora de la lucha definitiva y ese muchacho sencillo, modesto y bueno, ha sabido ornar sus sienes con los laureles del triunfo.

El suyo ha sido el de un cordobés, y como nos enorgullecimos de ser hijos de esta bendita tierra, al contar su victoria no le felicitamos.

Nos felicitamos.

## Crónica Provincial

De Dos Torres

## Defunción

Honda pena aflige hoy a este vecindario que se ve obligado a llorar la pérdida de uno de sus mejores ciudadanos, cual era don Antonio Vique Fernet a quien Dios llamó a mejor vi-

da el día 29 de los corrientes, tras larga enfermedad la que supo sobrellevar con ejemplar sufrimiento cristiano.

Era el finado un verdadero modelo de prudencia y de caridad de quien puede decirse sin temor á equivocaciones, que tenía puestas todas sus complacencias en proporcionar trabajo á sus conciudadanos y en abrir pródigamente sus manos para el desvalido y el necesitado. En él todas las desgracias encontraban consuelo, todas las miserias hallaban socorro, y todas las penas recibían de él algún consuelo.

Debido á tan revelantes prendas conocidas y apreciadas por todos sus paisanos, estalló general sentimiento en la población al conocerse tan infausta noticia por inmenso gentío, que sin distinciones de clases acudían á testimoniar á la familia su más sentido pésame.

El entierro ha constituido una verdadera manifestación de duelo general, oyéndose repetidas y frecuentemente las tristes expresiones que espontáneamente brotaban de los labios, diciendo ha perdido el pueblo un padre para los pobres y un buen consejero para todos.

Dios Nuestro Señor haya acogido benignamente su alma, y reciban sus desconsolados hijos don Agustín y doña María Eduarda Vioque é hijos políticos y nietos, nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida de su querido padre (q. e. p. d.).—*El Corresponsal.*

### De Pueblo Nuevo del Terrible

#### Real Centro Filarmónico

Despedido por las autoridades y una muchedumbre inmensa, salió para Sevilla el Real Centro Filarmónico de este pueblo.

Según telegrama recibido de aquella capital, el recibimiento ha sido grandioso y afectuoso en extremo.

Le deseamos muchos laureos y muchas pesetas.

#### El Carnaval

En extremo aburrido: cuatro murgas sin arte y á veces hasta sin moral, pero que sirven para sacar las perras á los incautos. A los que estamos en estos tiempos de positivismo. A dar lo menos posible y sacar todo lo que se pueda, como sea.

Inútil es decir que la mayor parte han sido republicanas.

También nos ha visitado uno de los centros de Belmez; el otro vendrá mañana después que haya salido para aquel pueblo el que ha venido hoy.

#### Folleto

El profesor de la Sociedad «La Escuela Primaria», don Manuel Murillo, prepara un folleto interesante acerca de cuestiones pedagógicas, tomando por base las tendencias que se le quieren dar á la enseñanza pública.—*Corresponsal.*

#### De otros pueblos

#### Camorristas

La guardia civil de La Victoria ha denunciado á Antonio Requena Gálvez y Francisco Arjona Gómez, por haber promovido riña en la calle Mundo Nuevo.

#### Reclamado

En la mina «El Canal» del término de Alcaracejos ha sido detenido el vecino de Añora Francisco Matilla Risquer, que estaba reclamado por el Juzgado.

#### Traslado

Ha sido destinado á Barcelona el oficial de telégrafos de Cabra don Vicente Ruiz.

#### Por cortar

Leña de olivo sin la correspondiente autorización en una finca del término de Palenciana, ha sido denunciado José Velasco Roldán, por la guardia civil.

## Boletín Religioso

#### Santo de mañana

S. Isidoro, monje y S. Andrés Corsino, ob.

#### Jubileo circular

Mañana, en la parroquia de S. Francisco y San Eulogio, lo costea la M. I. Sra. Condesa de Cañete de las Torres, por sus tíos los muy ilustres señores don Silverio Asoneto Bonol y doña Pilar Zapata.

Adoración Nocturna.—Las Vigilias del 3 al 4 y del 4 al 5 corresponden á los Turnos segundo, (San Antonio), y tercero, (San José), respectivamente. Serán de desagravio á Nuestro Señor por las ofensas que recibe en estos días de Carnaval. Habrá plática y pueden asistir los adoradores de los demás Turnos.

S. Hipólito.—Triduo de Carnaval.—Se exponen S. D. M. hasta después de la misa de diez. En los días 3 y 4, á las seis de la tarde, Exposición de S. D. M., Estación Mayor, santo rosario, letanía cantada, acto de desagravio, sermón, bendición y reserva.

El miércoles de Ceniza á las siete y media bendición é imposición de la Ceniza.

Catedral.—El miércoles de Ceniza predicará el canónigo lectoral M. I. Sr. D. Marcial López Criado.

Salvador.—El día 3 y 4 de Febrero, segundo

y tercero de Carnaval, celebrará la Asociación de la Vela establecida en esta parroquia, misa solemne con exposición á las nueve de la mañana; el jueves 6 también á la misma hora y por la misma Asociación, hay misa solemne de Requiem y dos rezadas en sufragio por el alma de las asociadas difuntas.

La junta suplica la asistencia á dichos cultos.

Capuchinas.—El triduo de Carnaval tendrá lugar en esta iglesia con el orden siguiente: A las cinco exposición de S. D. M., santo Trisagio, Rosario, letanía y sermón á cargo de los oradores siguientes:

Día 4. R. P. Crisóstomo de Almoquita. Se terminará con la Visita y Reserva.

Buen Pastor.—Solemne triduo que se celebrará los días de Carnaval, con objeto de desagraviar á Dios Nuestro Señor por las ofensas que recibe de los malos cristianos con especialidad en estos días.

A las diez se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, y terminado éste se expondrá á la pública veneración el Santísimo Sacramento. A las cuatro y media de la tarde se rezará el Santo Rosario y se cantará la Letanía Lauritana; seguirá el sermón, y después el ejercicio de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús, cantándose motetes al adorable Sacramento y terminando con la Bendición y Reserva de Su Divina Majestad.

Ocuparán la Sagrada Cátedra durante dichos actos religiosos, elocuentes oradores.

Sagrario.—En los días de carnaval, solemne Triduo á Jesús Sacramentado a las ocho, expuesta S. D. M. se cantará misa solemne y después se hará el ejercicio de desagravios, concluyendo con la reserva.

Los Dolores.—A fin de desagraviar al Divino Corazón de Jesús de las ofensas que recibe en estos días de carnaval, se celebrarán en esta iglesia los siguientes ejercicios: á las cinco de la tarde se celebrará la Corona Dolorosa, á continuación lectura espiritual y acto de desagravios; terminando con la reserva de Su Divina Majestad.

San Francisco.—Los días 3 y 4 se celebrará un solemne triduo de desagravios por las ofensas que se infloran á Dios en los días de Carnaval.

A las cinco de la tarde se cantará el trisagio, haciéndose la lectura apropiada y después habrá sermón, que predicará las tres tardes el señor Rector de la parroquia.

El miércoles 5 á las ocho y media misa cantada con bendición é imposición de la Ceniza.

San Juan.—El miércoles de Ceniza darán principio los ejercicios de Cuaresma.

Los miércoles y sábados habrá sermón. Los martes y viernes se hará el Via-Crucis.

Los domingos se hará el quinario al Señor de la Humildad.

San Pedro.—Mañana último día del triduo de Carnaval misa con exposición solemne del Santísimo á las diez y después ejercicios de desagravio.

#### EJERCICIOS DE CUARESMA

San Cayetano.—Los viernes á las cinco de la tarde Santo Rosario, Via-Crucis, cánticos y bendición con el Signo de nuestra Redención.

El miércoles próximo 5 de Febrero se impondrá la ceniza á los fieles después de las sagradas ceremonias en la misa de ocho.

San Francisco.—Comenzan un cuarto de hora después del toque de oraciones, habrá Santo Rosario y lectura apropiada. Los miércoles y viernes plática, por los señores Coadjutor y Rector. Los martes y viernes via-crucis.

Los señores sacerdotes que gusten pueden celebrar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia del Santo Custodio (Capuchinos), el día 4, en sufragio por el alma del señor don Manuel Courtoy y de la Torre, (q. e. p. d.)

Sus desconsolados hijos ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor. Este periódico se publica con censura eclesiástica

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la Misa en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos el día 5 de los corrientes, desde las ocho en adelante, las aplicarán en sufragio por el alma de doña Carmen Nogués Milla, (q. e. p. d.)

Sus desconsolados hijos ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor. Este periódico se publica con censura eclesiástica

## Noticias militares

Presentado.—Se han presentado en el Gobierno militar el comandante de infantería don Antonio García Pérez, que llegó con permiso; el primer teniente de la policía indígena, don Alfredo Prats, con el mismo objeto, y el capitán don Alfredo Garrido, de una comisión del servicio.

Alumnos.—Están en Córdoba los alumnos de artillería don Eduardo de Santago, y de infantería don Luis Ducassi Bernard.

## DE SOCIEDAD

Después de las doce comenzaron á llegar las máscaras al aristocrático Circolo de la Amistad. Se había anunciado que el baile sería blanco y salvo dos ó tres, las demás máscaras de blanco vestían y de igual color eran los trajes de las señoritas que no fueron disfrazadas y el de muchas señoras jóvenes.

Llamó la atención una mascarada compuesta de unas 40 señoras y señoritas, vistiendo dominó blanco con cascabeles en la esclavina, vivos rojos y aplicaciones del mismo color, y cuatro señoritas que se presentaron con traje de época también blanco. Se bailaron rigodones y walses, y reinó gran animación hasta bien entrada la madrugada.

Anoche se introdujo la novedad de repartir entre las señoritas carnets de baile,

Al mediar el baile se presentaron las señoritas, que hicieron en La Peña disfraces representando la prensa local, siendo muy elogiadas.

Una nota para terminar. En los pasillos vimos magníficas plantas tropicales y la orquesta estaba medio oculta en la tribuna por soberbias plantas de salón.

El ambigü fue muy bien servido por don Miguel Gómez.

—En el Círculo La Peña comenzó el baile á las 12.

Llamaron la atención unas señoritas vestidas con trajes blancos, en los cuales llevaban impresos la primera y cuarta plana de varios periódicos de la localidad. Su originalidad unida á la belleza de las muchachas, que lo vestían, fué muy elogiada.

Las jóvenes periodistas llevaban como tocado una escarapela de tul blanco, un lupín y una pluma de avo.

Fueron premiadas estas encantadoras chicas *chicas de la prensa*, que no en otras sino las señoritas Pilar, Teresa, Dolores y Amalia Martín, Adolfa, Emilia, Eugenia y Carmen Fernández, Carmen y Dolores Galvez y Francisca Walls. También fueron premiadas las señoritas Luisa Fernandez Ramos, disfrazada de turca y su hermana Rosario de florista y las señoritas Bona, Elena y Rañola Pozuelo del Fresno, de montañesas de Cuenca.

El jurado sintió no poder disponer de más premios, para haberlos adjudicado.

Ayer tarde marcharon á Fuente Obejuna el exalcalde don Antonio Pineda de las Infantas; el vice-presidente de la Comisión provincial don Manuel González; don Luis Sánchez-Guerra, y don Miguel Alvaró, con objeto de pasar tres días en la finca *Las Caleras*, propiedad del diputado provincial don José Castillejo.

El exministro señor Sánchez Guerra acompañado de otros amigos de Madrid, llegaron al citado sitio ayer de mañana por la línea de Almorchón.

—Ha dado á luz una niña doña Carmen Repullo, esposa de don Luis López. Felicitemos á los padres por tal acontecimiento familiar.

—Pasa estos días en Córdoba el banquero de Monton, don Carlos Francés y familia, entre ellos la hermosísima señorita Petra Médina.

—Llegó de Madrid el joven estudiante don Juan Gallo.

—El rico propietario de Bujalance don Antonio Zurita Veía, se halla en Córdoba.

—Precedente de Toledo se encuentra en esta capital, el comandante de infantería don Antonio García Pérez.

—Para pasar tres días en el *Rincón*, finca enclavada en el término de Hornachuelos, han llegado de Madrid, el ministro de Gracia y Justicia don Antonio Barroso; el exministro de Estado Sr. García Prieto y don Eugenio Montero Villegas.

En Córdoba se les unió el exmatador de toros Rafael Guerra *Guerrita* y el exalcalde señor García Martínez.

—El marqués de Cabra se halla en esta capital.

—De Almería llegó á Córdoba la familia del rico comerciante don Andrés Guillian Macías.

—El diputado á Cortes por Montilla, don José Fernández Jiménez, regresó ayer de Madrid.

—Ayer estuvo en Sevilla el Director de la Escuela Francesa, don Armando Dufour.

—Relacionado con sus asuntos comerciales anoche marchó con intención de visitar varias poblaciones de Portugal y otros distintos puntos del extranjero, nuestro estimado amigo don Carlos Carbonell.

—Ha dado á luz una hermosísima niña con toda felicidad, la señora doña Dolores León, digna esposa del vicepresidente de la Diputación provincial don José Ortiz Molina. Felicitemos á los padres por tan fausto acontecimiento familiar.

—Se encuentra en esta capital el magistrado de la Audiencia de Madrid don Rafael García Vazquez.

—La bella señorita egabrense Carmen Alvarez ha ingresado en el noviciado que las religiosas Escolapias tienen en Carabanchel.

—Nuestro paisano don Rafael Molina Fernández ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Valencia.

—En el expreso de hoy ha regresado á esta capital precedente de Madrid, desde ha evacuado diferentes asuntos profesionales, nuestro distinguido amigo don Rafael Jiménez Amigo, exalcalde de esta ciudad y abogado de este Ilustre Colegio.

—Ha marchado á Madrid el director de esta Sucursal del Banco Español de Crédito, don Gabriel Cocagne. Le acompaña su señor hermano don Luis.

—El sábado llegaron del Carpio don Juan del Prado y Porras, su bellísima esposa doña María Pablos y su angelical pequeño Juanito, permanecerán en Córdoba hasta el total restablecimiento del niño, cuya mejoría deseamos.

—Ha dado á luz una preciosa niña la distinguida señora doña Margarita Laviña, digna esposa del ingeniero director de las minas de Cerro Muriano don Eduardo Merello. Nuestra mas cordial enhorabuena.

—En Lucena han contraído matrimonio la bella señorita María Muñoz y don Manuel Fernández Repullo.

—Marchó á Melilla con permiso, el oficial del regimiento de la Reina, don Rafael Montero Cabañas.

—En el exprés de ayer marchó á Cádiz el ingeniero de minas, don José Eshánove, hijo del gobernador civil de aquella provincia.

## El día de Sa' Jo é ro es 'e ayuno

De la revista *Ilustración del Clero*, tomamos la siguiente declaración de la S. C. C.

El Obispo de Astorga preguntó: «1.º Si la ley del ayuno y de la abstinencia, en el día de la solemne conmemoración de San José, Esposo de la Virgen, en España, donde se ha restablecido la fiesta, ha sido dispensada por el motu proprio *Supremi disciplinae*, ó bien se precisa la dispensa del Ordinario á tenor del decreto de la Sagrada Congregación del Concilio del día 3 de Mayo de 1912; y 2.º Si en los días festivos en que se dispensa la ley del ayuno y de la abstinencia, se ha quitado la prohibición de no promiscuar los peces con la carne en la misma comida. Se responde: *Ad 1.º Affirmative ad primam partem, Negative ad secundam. Ad 2.º Negative.*

En virtud, pues, de esta nueva declaración en el presente año, el día 19 de Marzo, no obstante ser Miércoles Santo, se podrá comer carne, y las personas obligadas quedan desligadas de la obligación del ayuno; pero de ninguna manera se podrá comer carne y pescado en una misma comida.

## Crónica Local

#### El Dean de Córdoba

Ayer falleció en Málaga el M. I. señor Dean de ésta S. I. C. don Francisco Morales García, á consecuencia de un ataque grippal que ha padecido tres días.

Ayer á las tres de la madrugada fué vaticado.

A las once se efectuó la conducción del cadáver á la estación del ferrocarril para su traslado á Alora, pueblo natal del finado.

Los restos del señor Morales salieron para aquella ciudad en el tren correo.

En el acompañamiento figuraban el Cabildo Catedral de Málaga en pleno y numerosos sacerdotes.

El señor Morales nació el 1838, tenía por lo tanto 75 años. Hizo diez que era Dean de Córdoba.

Enviamos á la respetable familia del finado nuestro más sentido pésame.

#### Rara avis

Durante las últimas 24 horas y á pesar de ser el primer día de Carnaval, no intervino en ningún accidente la Casa de Socorro.

#### A su dueño

En el Asilo de Mendicidad se halla depositada una caballería menor que se hallaba abandonada en la vía pública.

#### Unión Mercantil

En atento oficio se nos comunica la constitución de la Junta Directiva, que ha de actuar durante el corriente año, en esta Sociedad.

Los designados, lo han sido por unanimidad en la Junta general celebrada el 26 del pasado mes.

He aquí los nombres.

Presidente: don Mariano Pagés Vallhonrat.—Vicepresidente: don Acisclo Carrillo.—Contador: don Emilio Castex.—Tesorero: don Victorio Bartolomé Milla.—Vocales: don Alfredo Sapena don L. Gabriel García, don Dionisio Tejada, don Rafael Gómez, don José de Rueda y don Pablo V. Calvillo.—Secretario: don Leopoldo Lara Casas.

Agradecemos el ofrecimiento particular y colectivamente que nos hace la Directiva correspondiendo á ellos recíprocamente.

#### Parte

Según uno del celador de vias, remitido á este Gobierno civil á las 18'16 del día 31 del pasado mes de Enero, al arrancar de la estación de Valchillón para Torres Cabrera el tren 204, de mercancías y viajeros con 28 carruajes se rompió un gancho de travesía y cadena, juego delantero de un vagón, siguiendo el tren su marcha á Torres Cabrera por no haber sido notado el defecto, lo que una vez apercibido de

ello, fué despachada la máquina aislada y recogió los 23 vehículos que habían sido separados del resto del tren y continuó su marcha sufriendo una hora de retraso.

#### En Santa Marina

A las diez y cuarto comenzó esta mañana la función con la bendición de las candelas. La misa la ha cantado el coadjutor don Antonio Torrero, siendo diácono don Francisco Toledano, y subdiácono don Manuel Barbancho. El sermón estuvo á cargo del C. Patricio Mediavilla del Corazón de María: tuvo tres puntos: como la Santísima Virgen en el misterio de la Purificación dió ejemplo de las tres virtudes de obediencia, humildad y pobreza de espíritu.

Terminada la misa se ordenó la procesión con los batidores de la guardia municipal á caballo, San José, la Virgen y la banda del municipio. La procesión fué á la ermita de los Mártires donde hizo estación volviendo á la parroquia. Hubo muchos mozos y mozueltas, gran entusiasmo, vivas á la Virgen y sinnúmero de cohetes.

#### Junta general

Ayer celebró Junta general esta sucursal del Banco de España, acordando reelegir al Consejero don Rafael Guerra Bejarano.

#### Ensayo

Está en ensayo en el Gran Teatro el juguete cómico antifeminista titulado: «*Ésas Mujeres!*», del cual es autor nuestro compañero en la prensa don Julio Baldomero (Españita).

#### Colega

Hemos recibimos el primer número del *Obrero*, periódico semanal, católico antiliberal, cuya aparición anunciamos.

Se publica en Lucena. Es su director don Joaquín Dobladez, presidente del Centro de la Buena Prensa Lucentino.

Deseamos muchos triunfos al colega y dejamos con gusto establecido el cambio.

#### Pesas y medidas

Determinándose en el artículo 68 del Reglamento de 31 de Diciembre de 1906 para la ejecución de la ley de pesas y medidas de 8 de Julio de 1892 que la aferición ha de verificarse precisamente en los locales de las oficinas y establecimientos oficiales y teniendo en cuenta que el párrafo segundo del artículo 78 se refiere únicamente á los establecimientos públicos ó puestos de venta para evitar erróneas interpretaciones deberá entenderse que la comprobación periódica de las pesas y medidas y de todos los aparatos de pesar y medir pertenecientes á oficinas del Estado está sujeta solo al pago de la mitad de los derechos sencillos con arreglo al arancel como claramente preceptua el artículo 30 del Reglamento

#### La lluvia

Ayer marcó el pluviómetro un milímetro. El higrómetro marcaba hoy 71'90 y el barómetro ha subido á 768'40.

#### Denunciado

El guardia núm. 64 ha denunciado á Juan Torres González, que en el Patio de los Naranjos dió una podrada en la cabeza á Josefa Espojo.

#### No acreditó

Anoche fué detenido por el guardia núm. 78 Francisco Herrero Rubio, que conducía por los jardines del Duque de Rivas, un velador y no pudo acreditar su procedencia.

#### Herida

Esta tarde en Regina José Aguilar Rodríguez ha disparado tres tiros contra su concubina y otro sujeto. Ella resultó herida en los labios y en la mejilla izquierda.

#### De política

En las caceras del Rincón y de Las Caleras es casi seguro que se dará un avance á la formación de candidaturas liberales y conservadoras para las próximas elecciones provinciales.

#### De Correos

Han sido destinados el oficial segundo don Eduardo Ceballos del Pino, á Priego, los oficiales cuartos don Mannel Valero Algaba, á Puente-Jenil; don Antonio Jiménez González, á Posadas; don Rafael Garrido García, á Baena, y los oficiales quintos don Leandro Gutiérrez de Tena y Sánchez Morino á Hinojosa del Duque, y don Eduardo Rodríguez Diaz, á Aguilar.

## F. Guijo

DE LA CALLE GONDOMAR

Donde está la fotografía

#### Garbanzos superiores

Finísimos, coadura garantizada (Castilla), á 35 pesetas fanega. Caparrós y Comp.ª, Coloniales, Plaza de Colón, 1.

#### Con marca «La Luna»

La antigua casa Amatller, ha puesto á la venta unos riquísimos chocolate, que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

**Clinica especial para el tratamiento de enfermedades**  
DE  
**Oídos, Nariz, Garganta, Cirujía**  
**Doctor Navarro**

Director del Laboratorio Municipal de Higiene  
Realejo 62.—Consulta diaria, de 3 a 5 de la tarde.—Gratis: los martes, jueves y sábados, de 2 a 3 de la tarde.

**El Fénix Agrícola**  
**Compañía Anónima de Seguros Reunidos**  
á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME Á LAS LEYES VIGENTES  
Capital social suscripto. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado . . . . . 300.000  
DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID  
Opera los ramos siguientes  
Seguros contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.  
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.  
Inspección general en ésta. OFICINAS: Osario, 25, duplicado  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

**Conferencias telefónicas**  
(De nuestro servicio exclusivo)

**La Bolsa**

Madrid 3 (16).  
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 83'90.—El 5 por 100 amortizable, á 102'10.—Cédulas hipotecarias, á 101'80.—Las acciones del Banco de España, á 449'50.—Las de la Tabacalera, á 290'00.—Los francos, á 7'05.—Las libras esterlinas, á 27'03.

**Política**

Madrid 3 (tres tarde)  
Madrid 3 (seis tarde)  
**Romanones**  
El Conde de Romanones pasa hoy el día en el campo.  
Regresará esta tarde á última hora para asistir esta noche al banquete de la sociedad general de empleados de ferrocarriles.

**Alba**

El señor Alba no ha asistido hoy á su despacho de Gobernación.  
El subsecretario que nos recibió nos dijo que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarnos.

**Villanueva**

El ministro de Fomento ha sido condecorado con el gran cordón de la Corona de Italia.  
El señor Villanueva asistirá esta noche al banquete de la Asociación general de ferroviarios.

**Lique**

San Sebastián.—El ministro de la Guerra hará una excursión á Francia y mañana regresará á Madrid.

**Maura**

El señor Maura está cazando en una finca del marqués de Larios.

**Huelga**

Barcelona.—Los ferroviarios de la línea de Manresa-Borga-Guardiola han anunciado á las autoridades que se declararán en huelga dentro del plazo legal, por haber despedido la gerencia á cuatro agentes que pertenecen á la directiva del sindicato.

**Romanones jefe**

Pamplona.—Reunidos los elementos que forman el partido liberal de la provincia, acordaron reconocer como jefe al Conde de Romanones.

Se le enviará un mensaje anunciándole el acuerdo.

El mensaje lo llevará el jefe provincial don Valentín Gayarre.

**Ferrovianos, si**

Coruña.—El gobernador ha comunicado á los ferroviarios, que está dispuesto á darles todo género de facilidades para que entren en la legalidad, pero á condición de que desaparezcan de la Directiva los elementos perturbadores que no son ferroviarios.

Los ferroviarios accedieron. Los socialistas están muy molestos por ello.

Al entregar la caja se ha visto que había un desfalte de cuatro mil pesetas.

Se sospecha que sea autor el socialista Germán Juliá, que se suicidó días pasados.

Ha sido detenido el presidente de la sociedad de tipógrafos, por desobediencia al gobernador.

**Los canarios**

Las Palmas.—Reina gran disgusto porque por orden del ministro de Hacienda se han unido Lanzarote y Fuerte Ventura á Santa Cruz de Tenerife en vez de á Las Palmas, para los efectos de Hacienda.

Con este motivo se perjudican cobrando con retraso los empleados de Obras Públicas y los militares.

Resurgirá el pleito canario. Se enviarán protestas al gobierno.

**A los jaimistas**

«El Correo Español» publica un acuerdo de la Junta tradicionalista.

Dice que sabiendo existen algunas disidencias por razón de procedimiento, no de doctrina y resuelta la Junta superior legitimista á hacer una política de atracción, de más unión entre todos los que conculgan en las ideas tradicionales, hace un llamamiento á todos los jaimistas, aún á los que se hallen más distanciados.

**Jimeno**

Valencia.—Don Amalio Jimeno ha conferenciado con los prohombres liberales.

El Club Náutico le ha nombrado socio de honor.

Jimeno ha ofrecido al Ayuntamiento que lo apoyará para cuantos redondeo en beneficio de la ciudad.

Hoy ha almorzado el ministro en el Ayuntamiento, sentándose á la mesa además su señora, el alcalde, el gobernador y el Presidente de la Diputación.  
Esta tarde ha visitado el Club Náutico y el vapor «Llorente», de la compañía de correos de Africa.

En el correo de Madrid marcha el Sr. Jimeno á Cartagena.

**Es natural**

París.—Se asegura que el Sr. Pérez Caballero no volverá á posesionarse de la embajada española, después del enorme escándalo que ha producido la quiebra de una Sociedad española que presidía y en la que muchos incautos perdieron su dinero.  
La Sociedad se titulaba «Crédito Agrícola del Sur de España». El desfalte asciende á cinco millones.

**Miscelánea**

**Anarquistas**

El ministro de la Gobernación ha declarado es cierto que en Huelva han sido detenidos tres anarquistas.

Lo que no se ha comprobado es que sean de acción.

Los periódicos de la mañana dicen que se les han encontrado documentos comprometedores, según los cuales se proponían realizar un acto criminal antes del día 5.

El primer detenido se llama Francisco Sánchez Gallardo, profesor de una escuela laica. Tiene 40 años y es natural de Barcelona.

Entre los papeles que se encontraron á los otros dos figuran cartas para un gobernador de Portugal y se asegura que había un complot de anarquistas españoles y de republicanos portugueses para realizar el atentado á que antes aludimos.

**Cordobés infante**

El joven cordobés don Federico Castejón y Martínez de Arizala, ha sido votado por unanimidad catedrático de Derecho Penal de la Universidad, después de brillantes ejercicios de oposición.

Formaban el tribunal el senador señor Fernández Prión, presidente, los señores Valdés, Arambaru y Testor profesores y el señor Gómez Tortosa, competente. Había cuatro aspirantes.

**A París**

El viernes marcharán á París los ingenieros españoles que han de estudiar con los comisionados franceses lo relativo á ferrocarriles en Marruecos.

**El Rey**

El Rey salió esta madrugada de San Sebastián.

Ha llegado á Madrid en el sudexpreso á las dos de la tarde.

En la estación le esperaban la familia real el gobierno, las autoridades y comisiones militares.

Desde la estación marchó á Palacio.

**No más loterías**

El señor Suárez Inclán se propone prohibir toda clase de loterías por entender que perjudican á la Lotería Nacional.

**Petición**

Una comisión de la Asociación del Magisterio, ha visitado hoy al señor López Muñoz, para pedirle rectificación de plazas del escalafón, ampliación de escuelas, efectividad de derechos por servicios prestados en auxiliares, pago de sueldos atrasados, etc.

**A Marruecos**

París.—Marchó á Marruecos el general Llantey.

**Los Balkanes**

París.—Las Potencias no intervendrán en la cuestión de los Balkanes hasta que de nuevo se reanuden las hostilidades.

Se asegura que ya ha habido pequeños combates en las inmediaciones de Dorcos.

**EL CARNAVAL**

**En Madrid**

Hace un día espléndido. Las máscaras y carrozas están en menor número que ayer.

Se derrochan serpentinas y confettis.

De la carroza titulada *Todo el año es Carnaval*, se desprendió una barandilla cayendo los ocupantes á tierra, resultando varios heridos en su mayoría leves. Uno de los heridos sufre la fractura de un brazo.

**En Valencia**

Trascurrió el Carnaval con gran desanimación.

**En Tanager**

A pesar de la lluvia se celebra el Carnaval con gran animación.

Entre las carrozas ha llamado la atención una que se titula «Ferrocarril de Tanager á Fez» y va tirada por asnos.

Muley Haffid ocupa una tribuna haciendo gran derroche de serpentinas y confettis.

**Del baile al panteón**

París.—Comunican de Brescia que el general Conde de Coligni asistía en el teatro municipal á un baile de máscaras acompañado de una señora disfrazada.

Le pronto se sintió enfermo y una hora después falleció.

**Noticias de Roma**

**El Vaticano**

Roma.—Es cierto que la Santa Sede ha dictado una disposición prohibiendo durante dos años la fundación en España de nuevas casas de religiosos, si antes no se hace de acuerdo con el Vaticano y el Gobierno español.

En cambio el Gobierno de España se compromete á no tomar ninguna determinación unilateral en asuntos mixtos concordatorios, debiendo ponerse siempre de acuerdo con el Pontífice antes de adoptar medidas definitivas.

**Dice Calbetón**

Roma.—Calbetón ha manifestado que conferenció con el cardenal Merry del Val y ha sido cordialísima la entrevista.

El miércoles próximo presentará las credenciales.

El nuevo nuncio en Madrid, monseñor Ragonosi, apenas llegue á Roma recibirá instrucciones y marchará inmediatamente á Madrid.

Calbetón piensa iniciar las negociaciones prontísimo procurando llevarlas con la mayor rapidez posible.

Actualmente, tanto el Vaticano como el Gabinete español, hallanse animados de los mejores propósitos, habiéndome

†  
XIII ANIVERSARIO  
EL MUY ILUSTRE SEÑOR  
**DON JOSÉ CABRERA Y FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA**  
Falleció piadosamente en el Señor el 4 de Febrero de 1900  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD  
**Q. E. F. D.**

Las honras solemnes que se celebrarán el día 4 del actual en el Convento de Santa Isabel de los Angeles; así como el Jubileo extraordinario en la misma Iglesia serán en sufragio de su alma.  
Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la Capilla de San Simón y San Judas de la S. I. C., en la Parroquia de Santa Marina y todas las que se apliquen en los Padres Carmelitas, Trinitarios, Dominicos, Capuchinos, Salesianos, Misioneros del Corazón de María las aplicarán por el alma de dicho Señor.  
Su viuda é hijos ruegan lo encomienden á Dios en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias.

dado Romanones instrucciones claras y terminantes; pero dejándome facultado para llevar las negociaciones según mi buen criterio, sin cortapisas.  
Confío en hacer una obra beneficosa para España.

De todos modos, mi estancia en Roma será corta relativamente: pues acepté la Embajada esperando poder prestar un servicio apreciable á España contribuyendo á resolver el conflicto hispano-vaticano.

**EL CARNAVAL**

**AYER**

Amaneció amenazando lluvia y efectivamente á medio día cayeron algunas gotas.

Por esas calles se vieron cuatro máscaras astrosas, sin chispa de gracia, y con vestimenta vulgarísima. Indudablemente decaen, considerablemente estas fiestas. Por el tiempo el paseo de la Victoria se vió sin concurrencia.

De comparsas vimos y oímos varias, pero sin variedad; cantaban de todo, unas veces coplas morales—las autorizadas—y otras indecentes.

Exceptuamos de esta apreciación dos corrillos *Los de siempre* y *Los fotógrafos*. A ambas comparsas cuando nos visitaron pudimos comprobar lo que ya hemos dicho de ellos en años anteriores.

Singularmente *Los de siempre* ha tenido el éxito que se le viene reconociendo hace una porción de años, dirigido este corrillo por el popular Barrena, *El Cojo de Marras*, su musa chispeante aparece en las coplas produciendo la hilaridad con su gracejo. Las de este año son tan intencionadas como lo han sido en los años precedentes.

Los *pierrrots* es una comparsa con buen conjunto musical.

En el Gran Teatro, Gran cine y Teatro-Circo hubo una buena entrada.

De los bailes damos noticia en la sección de sociedad.

**HOY**

Hoy hace un día espléndido y desde bien temprano andan las máscaras por esas calles.

Abundan los trajes de bebés y los de hombre con vestidos de mujeres y viceversa, según las aficiones, nada plausibles de los que los visten.

Ha salido una comparsa representando un encierro, máscaras un poco puercas, dominós, etc. pero ayunas de gracia y de ingenio.

El paseo de la Victoria se ha visto concurridísimo.

En el había centenares de coches. Las sillas estaban llenas y las tribunas atestadas.

La tribuna del Ayuntamiento, que había invitado á la prensa, también se vió muy concurrida.

Se ha hecho gran consumo de serpentinas, confettis y flores.

Se ha presentado una pequeña carroza representando una canastilla de flores valenciana. Estaba con mucho gusto. Las flores eran unos pequeños. La ha presentado don Luis Pérez, jardinero de la estación.

Don Angel Méndez Hidalgo ha presentado su coche adornado de rosas. Lo ocupaban sus hijas.

En el coche de don Francisco Fernández de Mesa iban dos hijitos suyos vistiendo caprichosos disfraces.

El desfile resultó muy brillante y la batalla continuó después en el Gran Capitán.

**Campos y mercados**

**CABRA**

Trigo recio, de 42 á 46 reales; cebada, de 40 á 41; yeros, á 56; habas duras, á 52; escaña, á 30; garbanzos, de 100 á 180; aceite á 49 y 50; vinos de la hoja,

de 12 á 22; idem añejo, de 40 á 90; viñagra, de 12 á 18; aguardientes, de 20 á 30 pesetas, con derechos pagados.

**LUCEÑA**

Acete añejo corriente, á 12'50 pesetas; trigo recio, á 11'50; cebada, á 9'75; habas, á 13'50; garbanzos, de 17'50 en adelante; escaña, á 7'50.

**O CASION**

Se ha recibido un gran surtido en Peladillas legítimas de Alcoy, para los días de Carnaval y Domingo de Piñata, en la calle Espartería, núm. 12. 5-1

**ESTOMACAL**

Con el Elixir Suiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

**DIARREAS**

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antitéptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo reectan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folleto á quien lo pida.

**Liquidación**  
**La Oriental,**  
**Joyería, platería, y relojería**

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Fijarse bien en los chocolates que elabora

**HIPOLITO CABRERA**  
ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO  
Ha mejorado en todas las clases.  
Poco cuesta probarlo.

**Dinero barato**

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se adelantán fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar pleitos.

Para informes personalmente á don José Jurado González. Calle Conde del Robledo, sin número, principal derecha, altos de Colón.

**Maiz plata**

En la primera decena de Febrero próximo se espera en el puerto de Cádiz el vapor «Panachi Vagliano», con cargamento de este cereal. Para pedidos dirigirse á don José de Rioja, en liquidación, Córdoba.

En la misma casa se venden garbanzos para siembra de diferentes clases y tamaños á precios reducidos.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

**CASANA DENTISTA** SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

# SOCIEDAD ANONIMA CROS

## BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 16

### Maiz plata

Casa buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía, a 22 pesetas los 100 kilos, con envase sobre vagones Córdoba y a 20 pesetas sobre vagón a Cadiz, con envase.

### Cebada

Buena clase, a 37 reales fanega, sin sazo, en el domicilio del comprador y a 35 reales sobre vagones Sevilla sin envase. Para órdenes dirigirse a los señores Carbonell y Compañía.

### Carbanzos

Para siembra, buen tamaño y precio reducido. Se venden en casa de los señores Carbonell y Compañía.

### ESPECTACULOS

#### GRAN TEATRO

COMPANIA CÓMICO-DRAMÁTICA DE F. RODRIGO

Función para el día 4 de Febrero de 1913

11.º de abono.

La comedia en tres actos, «Génio y Figura»

A las nueve en punto.

Preios: Platón sin entradas, 11.50 pesetas. — Palcos principales y proscenios segundos sin entrada, 0.20. — Butaca con entrada, 2. — Delantera de anfiteatro con entrada, 1.25. — Delantera de paraiso con entrada, 0.75. — Entrada principal, 1. — Entrada de paraiso, 0.40. En estos precios van incluidos los impuestos.

#### GRAN CINE

Función por ocaciones

Números de variedades.

En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.

Preios: Silla preferente 0.60 pesetas. — Silla de preferencia, 0.55. — Entrada general, 0.20

#### SE ARRIENDA

Desde el día el piso principal izquierda de la casa número 25 del paseo del Gran Capitán. Darán razón en la misma casa.

#### Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

#### EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	16 40
Id. mínima a la sombra y al aire libre.	13 80
Id. mínima a la sombra y al aire libre.	2 40
Id. media a la sombra y al aire libre.	8 10
Oscilación.	11 40
Agua de lluvia en milim.º	1 00
Aguas evaporadas en milim.º	2 20

#### OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

A temperatura de mín. a 0º	762 40
Temperatura a la sombra.	5 00
Id. de termómetro húmedo.	3 00
Tensión de vapor.	4 70
Humedad relativa.	71 90
Estado del cielo.	Casi despejado
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	132

Córdoba 3 de Febrero de 1913 — El Catastrófico de Física, Rafael Vázquez

#### Ciseco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, a once reales hectólitro, puesto en los almacenes de San Antonio; a domicilio, un real más.

#### EL MOLIN DE SALVADOS

MANRIQUES 3. — TELEFONO, 64

Marqués de S. Juan — Morillas

FINES FINOS

Por la casa CLAYDON

### Juan Carrara é Hijos

Calle Real GIBALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas

"ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"

Salidas durante el mes de Febrero (salvo modificación)

Para Buenos Aires directamente

El expédido Paquete Italiano,

## CAVOUR

Saldrá el día 3 de Febrero.

Para Santos y Buenos Aires

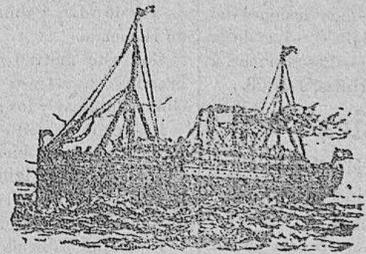
Los expédidos Paquetes Italianos,

## TOSCANA

Saldrá el día 11 de Febrero.

## SAN GIOVANNI

Saldrá el 16 de Febrero. (Tiene 2.ª clase, además de 1.ª y 3.ª)



## SIENA

Saldrá el 25 de Febrero.

Trete mejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis. — Telégrafo Marconi. — Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibida.

Precio del pasaje en TERCERA CLASE, 175 pesetas

Para más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real — GIBALTAR

## NO MÁS PURGAS

### Supositorios "VICTORIA,"

á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. — 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. — 3.ª Derrretimiento completo. — 4.ª Acción osmótica y desengorriativa y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. — 5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vidas Incendios y Furtos

### Banco Aragonés

Seguros de vida para niños y niñas

### Vaseo Navarro

Seguros contra los accidentes de trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Carreras

Oficina: calle Alarcón, números 28 y 30 — CORDOBA

## Gran Fundación de Campanas

de Constantino de Lineros

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

El edificio de campanas rotes, con los matices metálicos, fuertes y soñido que estas tienen, si solo dices.

Se construyen cerillones de 8 por 11 y más compases, e incluyen desde 4 toneladas.

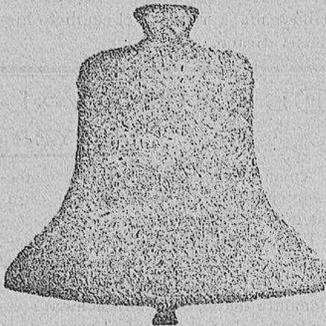
Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oren á debida distancia que la fundición por otras casas.

No confundir con las antiguas campanas que otros que dicen pastado á ella, pues estas que ofrece gran calidad y precio, no se lejan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los brazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazo, garantida por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, nos da cuenta y riesgo de la casa.

Pídase prospecto al Director de los Talleres de Constantino de Lineros, Madrid.

Tit. los expedidos por las Escuelas Catedrales de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.



Constantino de Lineros

### Fumadores

## EL HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estomago gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctores Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

## El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Preio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Preio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 30. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.

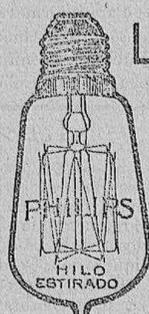
Redacción, Administración é Imprenta

Ambrosio de Morales, 6

Teléfono, 70

## LÁMPARA PHILIPS

DE HILO ESTIRADO  
UNICA IRROMPIBLE




ECONOMIA  
**75%**

## Fernando Guijo

Cirujano

Dentista



Gondomar sin número  
Donde está la fotografía